

Publicaciones menores e historia local

Milagros García Pérez

Carmen Romero Rivera

Biblioteca Municipal de Estudios Locais, A Coruña

Resumen: Cuando se habla de la recogida de materiales que aportan información sobre temas locales, como la que realiza la Biblioteca Municipal de Estudios Locais, la variedad de soportes, formatos, procedencias, etc. se ve multiplicada. El caso de las publicaciones menores es un ejemplo de la complejidad que esto conlleva. Su carácter efímero, cotidiano, poco reglado... en definitiva, menor, hace que este tipo de publicaciones, de difícil recuperación, pase inadvertido pese a la gran cantidad de información que contiene para la compilación de la memoria local, parte integrante del patrimonio global.

343

De ahí la importancia de garantizar la conservación y difusión de este tipo de material, su organización y digitalización que permiten asegurar la preservación de sus contenidos para acceder a ellos en el futuro.

Palabras clave: publicaciones menores, efímeras, información, conservación, difusión, digitalización, biblioteca digital.

Introducción

El nuevo entorno surgido del desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información ha hecho cambiar la forma de entender la biblioteca, sobre todo, en lo que se refiere a la conservación y difusión de su patrimonio.

Si, además, hablamos de una colección local cuyos fondos, por su especialización, tienen un carácter, en cierta medida, restringido y de difícil localización, las posibilidades abiertas

por la digitalización, fácilmente accesible en este nuevo entorno, se han visto multiplicadas al simplificar el proceso de localización y acceso a la información.

Ya en la Ley 14/1989 de Bibliotecas de Galicia, se establece la especial responsabilidad que la biblioteca pública debe de tener en lo que atañe a la información local y su preservación. Abundando en este aspecto, la nueva Ley 5/2012 de Bibliotecas de Galicia, en su artículo 20, señala como una de las funciones de las bibliotecas públicas “recoger, mantener y difundir una colección de interés local y apoyar la creación cultural en su territorio”.

En este mismo sentido, el Manifiesto de la IFLA de 1994 y, más en concreto, las Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo de bibliotecas públicas señalan que “la biblioteca pública debe ser una institución fundamental de la comunidad en la que se encuentra, en lo que se refiere al acopio, la preservación y la promoción de la cultura local en todas sus modalidades”. Así mismo, en las “Pautas sobre los servicios de bibliotecas públicas” (2001) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se afirma que “la biblioteca pública tiene una especial responsabilidad en lo relativo a la recopilación y el fácil acceso a la información local, para que se mantenga la historia de la comunidad a la que sirve y se desarrolle la cultura local”.

La Biblioteca Municipal de Estudios Locais (BMEL)

La Biblioteca Municipal de Estudios Locais (BMEL) es en A Coruña la biblioteca municipal encargada de garantizar el acceso y el uso de esa información local. Es una Biblioteca que tiene desde el año 2009 el reconocimiento, por parte de la Xunta, de Biblioteca de especial interés para Galicia, y que ha obtenido el certificado de calidad de AENOR según la norma ISO 9001 en el año 2005.

344

La colección que custodia la BMEL tiene un carácter interdisciplinar. Comprende toda la información relacionada con la localidad en la que se haya ubicada y, por extensión y para darle un marco contextual, aquella que se refiere a Galicia en general.

Esto implica la recogida, organización, conservación y difusión de una variada gama de soportes y formatos que aportan distintos tipos y niveles de información.

Las publicaciones menores

Dentro de esta diversidad, ocupan un lugar importante las publicaciones menores.

La BMEL considera publicaciones menores a materiales diversos que tienen en común ciertas características:

- que son de difusión limitada
- que son de difícil recuperación
- que no utilizan los canales habituales de distribución
- que no superan las cinco páginas
- que pueden tener carácter efímero, es decir, una vida útil limitada
- que provienen de múltiples organismos, entidades, empresas, ...
- que pueden tener carácter de documento interno

A pesar de las múltiples definiciones que los teóricos dan de publicaciones menores y publicaciones efímeras, la BMEL considera a las publicaciones efímeras como un subtipo dentro de las publicaciones menores y excluye de éstas a la literatura gris.

Atendiendo a la peculiaridad de la BMEL, el material de este tipo que se selecciona es aquel que, cumpliendo los requisitos citados anteriormente, refleja los diversos tipos de actividad que se desarrollan en A Coruña. Por eso, no tendrían cabida en esta colección, aquellas publicaciones menores que, aún tratando de un autor o tema coruñés, no se celebran en la ciudad. Esta característica las distingue del resto de material coleccionado por la Biblioteca que no prima, necesariamente, el lugar de celebración.

Dentro de este gran grupo denominado Publicaciones Menores, la Biblioteca ha establecido, además, dos categorías: publicaciones menores modernas y publicaciones menores antiguas.

Las publicaciones menores antiguas

Las publicaciones menores antiguas mantienen peculiaridades propias, dada su fecha de producción, que hace que su crecimiento sea limitado, casi nulo, y que tengan una clasificación propia:

- Alejandro Mozo (PM-AM/): pruebas de imprenta y materiales relacionados con la actividad de impresor.
- Carnaval (PM-CA/): hojas sueltas con letras de apópsitos (composiciones de carácter burlesco típico del carnaval coruñés), anuncios de comparsas, concursos carnavalescos, bailes de máscaras...
- Exposiciones (PM-E/): hojas sueltas, dípticos y trípticos con programas de exposiciones.
- Fotografías González Catoyra (PM-FGC/): fotografías donadas por el mismo.
- Fotografías varias (PM-FV/).
- Invitaciones y celebraciones (PM-IC/): hojas sueltas, dípticos, trípticos sobre celebraciones (homenajes, banquetes, menús, bailes...).
- Linares Rivas (PM-LR/): publicaciones menores donadas por el mismo.
- Música (PM-M/): anuncios de conciertos, programas de mano...
- Política y gobierno (PM-PG/): bandos, proclamas...
- Postales (PM-P/).
- Publicidad (PM-PU/): tarjetas publicitarias, hojas sueltas...
- Regionalismo y republicanismo (PM-R/): hojas de programas, anuncios de asambleas...
- Religión (PM-RE/): ofrendas, imágenes de santos, anuncios de novenas, programas de actos religiosos...
- Saludas (PM-S/): escritos con saludas y B.L.M.
- Teatro (PM-T/): programas de mano, anuncios de obras teatrales...
- Turismo, fiestas (PM-COR/): hojas sueltas, dípticos, y trípticos con la programación de las fiestas e información turística de la ciudad.
- Varios (PM-V).

345

Su incorporación a la colección se realiza habitualmente a través de compra, aunque no es infrecuente la donación de particulares. De hecho, algunas de las colecciones más interesantes de publicaciones menores antiguas con las que cuenta la biblioteca han sido donadas. En ambos casos su incorporación a la colección responde a los criterios establecidos y a la clasificación ya existente.

Al tratarse de una colección reducida con un crecimiento escaso y lento se ha asumido la catalogación individualizada de cada una de las piezas que la componen y se ha procedido

a la conservación de todos los ejemplares, incluso los duplicados, a los que se les ha asignado un ejemplar, en aras de asegurar la pervivencia y control de todos ellos.

Las publicaciones menores modernas

Por su parte las publicaciones menores modernas, partiendo del criterio general del lugar de celebración y de acuerdo a la idiosincrasia de la propia colección, cuentan con una serie de categorías que se derivan del estudio de las propias publicaciones. A este estadio se ha llegado tras haber adoptado, en un primer momento, la clasificación establecida por la Biblioteca Nacional para este tipo de documentos.

En ese primer estadio, la Biblioteca tenía una documentación agrupada en grandes bloques, lo que hacía difícil su recuperación. Seguía, además, dentro de cada grupo, distintos criterios –unas veces cronológico; otras, alfabético–. Ante la demanda de este tipo de documentación, el personal bibliotecario se veía obligado a repasar bloques completos para localizar la información solicitada. Este hecho hacía ineficaz el sistema adoptado y relegaba a las publicaciones menores a la categoría de documento marginal e, incluso, superfluo. Además, al no estar catalogadas ni visibles, muchos usuarios ignoraban hasta su propia existencia y, por ende, el potencial informativo que representaban.

Tras proceder a un examen de las publicaciones de las que disponía la Biblioteca y haciendo una estimación de las que se creía que podía producir la ciudad, se hizo evidente la multiplicidad de fuentes productoras difícilmente abarcable por una biblioteca como la BMEL. De ahí que se procediera a establecer unos criterios de recogida que incluían:

- Las publicaciones menores producidas por el Ayuntamiento de A Coruña, entidad a la que pertenece la Biblioteca. Esta documentación, al ser considerada menor, no suele tener cabida, ni siquiera en los propios archivos de la entidad emisora, con lo que, en cierta medida, la BMEL se convertía en garante de su pervivencia y conservación.
- Las publicaciones menores de entidades de A Coruña productoras de este tipo de documentación que no poseen capacidad para su almacenamiento y conservación. Es el caso de asociaciones de vecinos, entidades deportivas menores, agrupaciones musicales, academias...
- Una selección de las publicaciones menores de organismos o entidades que, en principio, podrían conservarlas pero no consta que así sea. De éstas se seleccionan las que están especialmente vinculadas a la ciudad por hacer referencia a personajes o temas coruñeses.
- Las publicaciones menores que ingresan en la Biblioteca al ser enviadas o entregadas por los propios agentes emisores y las recogidas por el personal bibliotecario y que responden a los criterios establecidos para este tipo de documentación.

346

A partir de ese momento y de forma continuada hasta hoy en día, toda la documentación seleccionada es procesada de acuerdo a una metodología que parte de su recogida, en un primer estadio, sin ningún tipo de clasificación. El único criterio es que se trate de una publicación menor susceptible de formar parte de la colección. Posteriormente, aproximadamente cada 15 días, se procede a su división en grandes grupos. Este criterio temporal se establece para evitar la acumulación de publicaciones que, dado su volumen, puede convertir esta sencilla tarea en un trabajo complicado que implique un elevado coste de tiempo para el personal bibliotecario que desempeña, a la vez, otras múltiples funciones.

Los grandes grupos en los que, en la actualidad, se haya dividido este fondo son:

1. Actividades: hojas sueltas, dípticos, trípticos... que recojan los programas de actividades desarrollados en la ciudad.
2. Calendarios editados en A Coruña.
3. Cine: anuncios de películas, programas de mano...
4. Comerciales: publicidad en general.
5. Deportes: propaganda deportiva.
6. Exposiciones: hojas sueltas, dípticos, trípticos... que recojan las que se desarrollan en las distintas salas de la ciudad.
7. Fiestas: hojas sueltas, dípticos, trípticos... de las fiestas locales.
8. Teatro: propaganda de las obras que se representan en A Coruña, programas de mano...
9. Filatelia y numismática: anuncios, información...
10. Hostelería: guías, anuncios de hoteles locales...
11. Juegos y pasatiempos: referidos a A Coruña.
12. Medicina: publicidad.
13. Música: propaganda, programas de mano...
14. Postales: de monumentos, vistas aéreas, calles... de A Coruña.
15. Tarjetas de visita: de entidades y particulares de A Coruña.
16. Toros: propaganda referida a estos actos celebrados en la ciudad.
17. Transporte: billetes, horarios, recorridos de las líneas...
18. Turismo: hojas de rutas de interés turístico, información sobre monumentos de la ciudad...
19. Política: propaganda electoral, listas de candidatos, papeletas electorales...
20. Religión: estampas religiosas, horarios de misa...

Una vez establecidos los grandes grupos que clasifican, en su conjunto, a las publicaciones menores, se hizo necesario proceder a su individualización. Partiendo de las reglas de catalogación y adaptándolas a las necesidades específicas de este tipo de material se procedió a su catalogación. Gracias a este proceso las publicaciones menores son fácilmente localizables, visibles en el catálogo y accesibles para el usuario. Son parte de la colección y su búsqueda equiparable a la de cualquier otro tipo de material.

La gran cantidad de publicaciones menores modernas hizo impensable su catalogación de forma individualizada como en el caso de las publicaciones menores antiguas. Esa es la razón por la que se ha procedido a su catalogación en bloque, de manera que exista un registro principal, para cada uno de los grupos creados, enlazado con uno o varios registros secundarios, en caso de autores, temas coruñeses y acontecimientos que se celebren en la ciudad de forma periódica.

Cada uno de los registros presenta una signatura que se corresponde con las unidades de almacenamiento en que se hayan ubicadas (cajas, carpetas, archivadores, planeros...) y responden a la iniciales PM.

Este último aspecto, el del almacenamiento, está directamente relacionado, además, con la primera fase a tener en cuenta a la hora de preservar y conservar este tipo de documentos.

Evitar que el material esté físicamente combado, doblado o demasiado apretado, pasa por que la unidad de almacenamiento sea la adecuada para cada uno de los distintos formatos. Para ello la BMEL pone un especial cuidado en la selección de los materiales que protegerán estos documentos: papel y cajas no ácidas, fundas de melinex, archivadores adecuados al tipo de material, carpetas rígidas, etc., todos ellos colocados en estanterías o planeros idóneos para conseguir el fin que se persigue: la preservación y conservación de este tipo de material.

La digitalización de las publicaciones menores

La atención prestada a la colocación física de todo tipo de publicaciones redundaba en la conservación y buen estado de los documentos, pero no asegura su pervivencia. También es necesario restringir su uso porque la manipulación continuada de la colección desemboca, así mismo, en su deterioro. De ahí que la digitalización haya venido a resolver un problema de dos vertientes: la referida a la conservación de los documentos y, la no menos importante, referida a la inquietud de los bibliotecarios, siempre preocupados por la difusión de los fondos.

La Comisión Europea ha mostrado su preocupación por los aspectos citados y ha elaborado una recomendación sobre la digitalización y accesibilidad en línea del material cultural y la conservación digital. En ella, afirma que “la digitalización es un medio importante para ampliar el acceso al material cultural y fomentar su uso” y también señala que “la digitalización de activos ayudará a las instituciones culturales europeas a continuar llevando a cabo su misión de dar acceso al patrimonio y de conservarlo en el entorno digital”.

Teniendo esto en cuenta la BMEL ha apostado por la digitalización como medio de conservación y difusión de su colección. Partiendo de la digitalización de carteles, primer material con el que se sondeó sus posibilidades (dada la dificultad de su conservación y acceso), la biblioteca no ha dejado de utilizar este recurso que las nuevas tecnologías han puesto a su disposición. A ello ha contribuido la adquisición, por parte del Ayuntamiento de A Coruña, de un repositorio capaz de soportar las imágenes del fondo digitalizado y la actualización del programa de gestión de la colección utilizado por la biblioteca, Absys 7.0.

Tras haber comprobado la efectividad en la conservación y difusión del fondo sometido a digitalización, la BMEL, hizo extensible este procedimiento a las publicaciones menores.

348 En un primer momento se dio prioridad a la conservación, por lo que se procedió a la digitalización de las publicaciones menores antiguas.

Al tratarse de un conjunto de publicaciones cuyo crecimiento es casi nulo, el establecimiento de grupos es fiable y prácticamente invariable. La creación de los archivos que incluyen sus imágenes, es un fiel reflejo de estas categorías, hecho que ha simplificado la organización de la tarea de digitalización y la ubicación de sus imágenes.

Estas publicaciones menores antiguas fueron catalogadas en grupos siguiendo las categorías establecidas de acuerdo al tipo de fondos. Una vez catalogadas se les asignó la signatura que se correspondía, con carácter general, con las siglas PM de **P**ublicaciones **M**enores y que descendía asignándoles, además, la inicial correspondiente a la categoría y el número de orden (número *currens*).

La imposibilidad, por parte del personal de la Biblioteca, de asumir la tarea de digitalización, hizo que fuera encomendada a una empresa externa.

Previamente se organizó la documentación separando las repetidas, las idénticas pero de diferente tamaño... y se elaboró un inventario con la relación de los documentos que eran objeto de digitalización.

Una vez que los documentos estuvieron digitalizados, las imágenes en formato pdf para las publicaciones de más de dos páginas y en formato png o jpg para el resto y en una resolución que posibilitara su reproducción en caso necesario, la Biblioteca las recibió en DVD.

Estas imágenes posteriormente fueron cargadas en el repositorio Alfresco, del que dispone el Ayuntamiento, en carpetas que reflejan la organización física adoptada para estas publicaciones. Los trabajos de conservación finalizaban en este punto.

Quedaba pendiente facilitar su difusión, tarea que se realizó mediante la vinculación de

esas imágenes al registro bibliográfico correspondiente. Para ello se utilizó el campo 856 del módulo de catalogación de Absys. De esta forma se vinculaba la descripción a la imagen y ésta era visualizable desde cualquier equipo en cualquier lugar. Además, al contar con los descriptores asignados al registro, su difusión respondía a cualquier búsqueda por materia.

Llegados a este punto la Biblioteca, que persigue estar al tanto de las demandas sociales en las que lo local adquiere gran relevancia dentro de lo global, necesitaba incorporarse y aprovechar las posibilidades de proyección e integración internacional que han favorecido los nuevos medios y que se traducen en proyectos que persiguen la creación de un entorno digital sobre todo, para el patrimonio cultural.

En este ámbito la Unión Europea tiene como proyecto estrella Europea, en el que se haya incorporado el proyecto español Hispana dentro del que, a su vez, se integra Galiciana.

Galiciana supone un avance en la adopción de nuevas tecnologías de almacenamiento y difusión de los contenidos digitales. Tiene como objetivo hacer visible en la Red la cultura gallega y que sus contenidos sean accesibles, visibles, integrables, dentro del complejo e inmenso mundo digital.

La colección que custodia la BMEL como parte integrante de la cultura gallega, ha iniciado contactos con los responsables de Galiciana para la digitalización de fondos, la asignación de los correspondientes esquemas de metadatos que faciliten la visibilidad de la información, el intercambio, la recuperación y la preservación digital a largo plazo.

Para ello les ha comunicado su intención de prestar los fondos patrimoniales presentes en su colección, susceptibles de formar parte de la Biblioteca Dixital de Galicia, y que aún no han sido aportadas por otras bibliotecas.

De esta forma, se pretende contribuir al enriquecimiento de la Biblioteca Dixital de Galicia que refleje, en la medida de lo posible, la cultura gallega.

Este sería el último paso que se está abordando. En cualquier caso y en aras de lograr una mayor proyección para el trabajo realizado, se han comenzado a hacer accesibles las imágenes digitalizadas, además de a través del catálogo, cargando éstas en plataformas como Flickr, Slideshare... de manera que en tanto no se consolidan los grandes proyectos en marcha, los contenidos de la colección de la BMEL puedan ser consultables a través de la Red.

Conclusiones

Las publicaciones menores constituyen, para la cultura local, una importante y nada desdeñable fuente de información. Su carácter puntual y, al mismo tiempo y aunque pueda parecer contradictorio, habitual, permite conocer y recuperar ciertos aspectos dispersos que constituyen la historia local y que no se hayan recogidos en ningún otro tipo de soporte. De ahí que salvaguardar esta documentación, parte relevante del patrimonio local; facilitar el acceso a dicho patrimonio y al conocimiento creciente de su significado y la necesidad de preservarlo, requieran que se garantice la conservación y difusión de este tipo de material, su organización y digitalización de forma que sus contenidos sean preservados y puedan ser accesibles en el futuro.

El trabajo que esto implica supone un continuo adaptarse a nuevos entornos, la localización y aprovechamiento de iniciativas ya en marcha, la integración en nuevos proyectos, etc. logrando así que sean conocidos los fondos y la información que custodian las bibliotecas con la rapidez y comodidad que exigen los tiempos.

BIBLIOGRAFÍA

ALBERCH, Ramón [et al.]. Josep Vives (coord.). *Digitalización del patrimonio: archivos, bibliotecas y museos en la red*. Barcelona: UOC, 2010. 220 p. ISBN: 978-84-7988-833-2.

CABANO VÁZQUEZ, Ignacio. "Revalorizando o noso patrimonio". En: *Revista de Ciencia e Tecnoloxía de Galicia Código Cero*, n.º 104, 2012.

Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica, 2002. 94 p.

Europeana <<http://www.europeana.eu/portal/>>.

Europeana local <<http://www.europeanalocal.eu/>>.

FUENTES ROMERO, Juan José. "Materiales efímeros y publicaciones menores en la sección de temas locales". En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, septiembre 2003, n.º 73, pp. 9-21.

GALICIA. Ley 5/2012, de 15 de junio de bibliotecas de Galicia. *Diario Oficial de Galicia*, 25 de junio de 2012, n.º 122. p. 25553.

GALICIA. Ley 14/1989, de 11 de octubre de bibliotecas. *Diario Oficial de Galicia*, 24 de octubre de 1989, n.º 204, p. 4971.

350 Galiciana <<http://www.galiciana.bibliotecadegalicia.xunta.es>>.

Hispana <<http://www.hispana.mcu.es/es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>>.

PENSADO, Rino, y MONTANRI, Valeria. *Le fonti locali in biblioteca*. 2.^a ed. Milano: Lampi di Stampa, 1999. 432 p. ISBN 88-488-0003-3.

SARDELLI, Alessandro. *Le pubblicazioni memori e no convenzionali*. Guida alla gestione. Milan: Editrice Bibliográfica, 1993. 214 p. ISBN 88-707-5358-1.

MANIFIESTO de la UNESCO sobre la biblioteca pública 1994. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1995.

RECOMENDACIÓN de la Comisión de 27-10-2011 sobre la digitalización y accesibilidad en línea del material cultural y la conservación digital.